

III. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

El Capítulo XVIII de la Carta define los Organismos Especializados como organismos gubernamentales establecidos por acuerdos multilaterales, con determinadas funciones en materias técnicas de interés común para los Estados americanos. Disfrutaban de amplia autonomía técnica, dentro del marco de las recomendaciones de la Asamblea General y de los Consejos. El presente capítulo contiene un resumen de los informes que, en cumplimiento de las disposiciones de los artículos 127 y 91,f de la Carta, fueron sometidos por los siguientes Organismos Especializados:

- la Organización Panamericana de la Salud (OPS);
- el Instituto Interamericano del Niño (IIN);
- la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM);
- el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH);
- el Instituto Indigenista Interamericano; y
- el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Organización Panamericana de la Salud

La organización Panamericana de la Salud (OPS), creada en 1902 por la Segunda Conferencia de los Estados Americanos, es el Organismo Regional especializado en salud del Sistema Interamericano, así como la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (AMOR/OMS). Su misión es “Liderar esfuerzos colaborativos entre los Estados miembros y otros aliados, para promover la equidad en salud, combatir la enfermedad, mejorar la calidad y prolongar la duración de la vida de los pueblos de las Américas.

Reducir las inequidades en salud

La búsqueda de la equidad en salud es uno de los principales objetivos que guía las acciones de la OPS. Para avanzar en ese propósito se desarrollaron las siguientes iniciativas:

La Comisión del Caribe de Salud y Desarrollo presentó un informe sobre la situación de la salud en el Caribe y las soluciones posibles de implementar.

En Argentina, durante 2005, se realizó la Encuesta de Factores de Riesgo de Enfermedades Crónicas no Transmisibles, que buscó analizar las desigualdades por grupos de población. Sus resultados permitirán cuantificar las diferencias en salud de grupos vulnerables y focalizar acciones directas desde el sector salud.

En cuanto a la vigilancia epidemiológica, la OPS continúa monitoreando semanalmente el progreso de los países de la Región en la erradicación de la poliomielitis y la eliminación del sarampión y la rubéola.

En Chile, la coordinación entre la OPS, el gobierno y la sociedad civil, ha permitido focalizar la agenda social en los factores determinantes de la salud. Además, continuaron los esfuerzos por colocar la salud pública en un lugar prominente en la agenda política regional, prestando apoyo a las reuniones subregionales de los ministerios de salud.

La adopción del Reglamento Sanitario Internacional, en 2005, fue un hito importante que planteará retos y brindará oportunidades para la OPS y sus Estados miembros. La situación de alerta con respecto a la gripe aviar y a la pandemia de gripe siguen abordándose, mientras las redes de laboratorios, la vigilancia epidemiológica y la respuesta a los brotes se han incorporado al trabajo en torno al Reglamento.

La campaña de salud pública para prevenir la obesidad en la región “*A comer sano y a moverse América*” fue presentada junto con UNIVISION como parte de la Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud.

La Biblioteca Virtual en Salud (BVS), adoptada por los todos los Países miembros de la OPS, ha permitido que la información generada en los países sobre temas de salud esté disponible para todos los interesados.

Alcanzar a los grupos en desventaja

La OPS ha sido sumamente activa en temas como la extensión de la protección social a la población materno-neonatal; fortalecimiento de la atención primaria y ampliación del acceso a salud; salud del niño y del adolescente; prevención de la violencia juvenil; fortalecimiento de la igualdad de género; salud para personas de edad y protección de discapacitados.

Para contribuir a la lucha contra el VIH/SIDA, la OPS puso en marcha distintas iniciativas. La meta de “3x5” de las Américas de tener a 600.000 personas bajo tratamiento para fines de 2005 fue ampliamente lograda y actualmente 680.000 personas están recibiendo el tratamiento antirretroviral. Asimismo se presentaron propuestas a donantes para conseguir financiamiento adicional, en particular al Fondo Global de Lucha contra el SIDA, Tuberculosis y Malaria y se lanzó el Plan Regional de VIH de la OPS para el Sector de la Salud 2006–2015.

Durante la Segunda Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA (UNGASS), en 2006, los Estados Miembros adoptaron una nueva declaración política sobre el VIH. Durante la sesión, la OPS declaró que los esfuerzos y compromisos de combatir la epidemia deben centrarse en la equidad, el género y el enfoque de igualdad como una manera de reducir el estigma y la discriminación que existe.

Con respecto a la Atención de Salud para los Pueblos Indígenas, se realizó el Primer Foro Nacional de Salud para Pueblos Indígenas, celebrado en Costa Rica, con 250 delegados de las comunidades indígenas de varios países de la región.

Entre las actividades realizadas por OPS en Comunidades en Zonas de Alto Riesgo, se destacan las actividades realizadas por los gobiernos de Ecuador y Colombia, los cuales se comprometieron a estructurar un Plan Binacional de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza, que incluye proyectos sobre vigilancia y prevención de eventos de interés en salud pública y el fortalecimiento de la vigilancia de la calidad del agua en sistemas del cordón fronterizo. En la frontera entre México y los Estados Unidos continúa el programa “Frontera Saludable 2010”, que procura mejorar la cobertura de vacunación en los niños menores de 4 años.

En relación a comunidades con alta carga de enfermedades infecciosas se destacan el Programa Regional contra la Malaria, que desarrolló un plan estratégico de control de malaria para 2006–2010, y el Plan Estratégico Regional para Control de Tuberculosis 2006–2015, que tiene como objetivo “una Región sin tuberculosis”.

Desarrollo institucional

Se han logrado avances en los distintos objetivos del Plan Estratégico 2003–2007. Para contribuir a ello varios equipos analizaron la Organización desde diferentes perspectivas.

El Grupo de Trabajo sobre la OPS en el Siglo XXI analizó el rol de la Organización para posicionarla frente a los desafíos estratégicos de salud pública en las Américas; la Dependencia Común de Inspección de Naciones Unidas examinó, a su vez, la aplicación de la gestión

orientada a resultados. El objetivo común ha sido fortalecer la labor de la Organización como instrumento para el desarrollo nacional de salud, mejorando el apoyo a los países. El Comité Ejecutivo constituyó el Grupo de Trabajo sobre Racionalización de Mecanismos de Gobernanza, que contribuyó a mejorar el proceso de selección del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana y los procedimientos internos de los Cuerpos Directivos.

Asociaciones

Se han realizado múltiples acciones para profundizar la coordinación de las actividades de la OPS con otros organismos del sistema de Naciones Unidas e Interamericano. Entre estas actividades se destacan el establecimiento de una alianza estratégica entre salud, educación, trabajo y ambiente, en la que se interrelacionan a) la protección social y los ambientes saludables; b) los mandatos de la Cumbre de las Américas y los objetivos del milenio; y c) el conjunto de actividades de coordinación relacionadas con la pandemia de influenza y gripe aviar.

La OPS colabora estrechamente con la OEA para vincular las prioridades de salud con la agenda política del continente. La OPS participa como miembro del Grupo de Trabajo de Cumbres y del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC). Además ha participado en reuniones interamericanas de los ministros de distintos sectores como la Conferencia de los Ministros de Trabajo, en México, y la Reunión Interamericana de Ministros de Educación en Trinidad y Tobago.

Otros esfuerzos conjuntos incluyen trabajos con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la promoción y protección del derecho a alcanzar los estándares más altos de salud física y mental; con la Comisión Interamericana de la Mujer (CIM); con la Comisión Interamericana de Control del Abuso de Drogas (CICAD); con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en actividades de prevención de la gripe aviar; con la Coalición Interamericana para la Prevención de la Violencia (IACPV); y con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en la preparación de informes sobre los preparativos de los países para la gripe aviar y su repercusión posible en la salud y en la economía regional.

En el Comité interamericano para la Reducción de Desastres Naturales, la OPS apoyó al Consejo Permanente de la OEA y al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral en el diseño de agendas, compartiendo las perspectivas regionales sobre preparativo y respuesta para casos de desastre y distribuyendo materiales técnicos claves.

Los países de las Américas están construyendo la Agenda de Salud de las Américas. Este grupo de trabajo está integrado por Antigua y Barbuda, Argentina, Canadá, Cuba, Chile, Estados Unidos y Panamá, siendo presidido por este último país. Se han definido las siguientes ocho áreas de acción: Fortalecer la Autoridad Sanitaria Nacional; Abordar los determinantes de la Salud; Aprovechar los conocimientos, la ciencia y la tecnología; Fortalecer la solidaridad y la seguridad sanitaria; Disminuir las inequidades en salud entre los países y en el interior de los mismos; Reducir los riesgos y carga de enfermedades; Aumentar la protección social y el acceso a los servicios de salud de calidad; Fortalecer la gestión y desarrollo de las personas que trabajan por la salud. La agenda de salud será lanzada a mediados de 2007 en una reunión continental.

Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes

El Instituto es un organismo especializado que contribuye a articular las políticas públicas sobre niñez en las Américas, a promover la relación del Estado con la sociedad civil y al desarrollo de una consciencia crítica frente a los problemas que afectan a la niñez y a la adolescencia en la región.

La Secretaría del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), Organismo Especializado de la OEA, estuvo dirigida por el Dr. Piero Solari Zerpa, quien cesó en sus funciones a fines del mes de agosto de 2006. El Emb. John Biehl del Río, Representante de la Oficina de la OEA en Uruguay, fue designado por el Secretario General de la OEA como Director General Interino del IIN.

Las actividades principales del IIN durante el período que se informa tuvieron como eje central la promoción de la gobernabilidad y la democracia en el marco de su Plan Estratégico 2005-2008. En tal contexto fortaleció el relacionamiento y el trabajo conjunto tanto a nivel interno de la OEA como fuera de ella, especialmente en aquellas instancias de articulación de esfuerzos en favor de la niñez entre las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos de los Estados Miembros, así como con diversas entidades de carácter regional e internacional.

La política de relacionamiento institucional y de trabajo conjunto resultó en las siguientes alianzas y acciones concretas:

- Acuerdo General de Cooperación entre la Conferencia de la Haya de Derecho Internacional Privado (HCCH) y el IIN, en el que se establecen acciones específicas para la puesta en práctica del Programa Interamericano de Cooperación para Prevenir y Reparar casos de Sustracción Internacional de Menores por uno de sus Padres (AG/RES. 2028/XXXIV-O/04). Este Acuerdo permitió la realización de la Reunión Interamericana de Expertos sobre Sustracción Internacional de Niños, celebrada en La Haya el 10 de noviembre, cuyos resultados incluyen la realización de una ley modelo, propuesta de soluciones amigables a disputas, el establecimiento de una red de información y capacitación en el tema y la generación de mecanismos de coordinación entre Autoridades Centrales y Jueces entre los países de la región en cuestiones de sustracción internacional de niños, niñas y adolescentes.
- Convenio con Save The Children, Suecia, para la realización de los proyectos "Estudio Integral sobre Legislación y Políticas Públicas contra la Explotación Sexual Comercial a niñas, niños y adolescentes en las Américas" y "Plan Estratégico Comunicacional". En diciembre de 2006 se presentó en la VI Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR - Grupo de Trabajo Niñ@sur, un avance de los resultados del Estudio Integral.
- Convenio con el Consejo Nacional de Atención y Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia (CONAPINA), de Nicaragua. El Instituto, merced a una donación del Gobierno de Corea, entregó computadoras incluyendo el kit-pedagógico desarrollado por el IIN para la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

- Convenios de Cooperación con el Centro Interamericano contra la Desaparición, Explotación, Trata y Tráfico (CIDETT) y con Defensa de las Niñas y Niños Internacional (DNI) para acciones conjuntas en promoción y defensa de los derechos de la niñez.

Durante la octogésimo primera Reunión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada los días 7 y 8 de noviembre en Montevideo, fue elegida por aclamación como Presidenta del Consejo Directivo para el período 2006-2008 la Soc. Sara Oviedo, de Ecuador. En el mismo acto se eligió a la Sra. Kirsys Fernández de Valenzuela, de República Dominicana, como Vicepresidenta. Asimismo fue aprobada por aclamación y se elevó a la consideración del señor Secretario General de la OEA la terna de candidatas/os a la Dirección General del IIN, integrada por la Dra. Sonia Eljach Polo (Colombia); el Dr. Justo Vinicio Solórzano León (Guatemala) y la Dra. María de los Dolores Aguilar Marmolejo (México).

Durante esta reunión el señor Secretario General Iberoamericano, Sr. Enrique Iglesias, expresó su especial interés en canalizar a través del IIN los esfuerzos institucionales de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en favor de la niñez, evitando de esa forma la duplicación de recursos y dando cumplimiento efectivo a la necesaria coordinación entre organismos internacionales para el cumplimiento de la Metas del Milenio. Consecuentemente el Consejo Directivo del IIN aprobó una resolución solicitando al Secretario General de la OEA negociar con la SEGIB las bases de una alianza interinstitucional que permita que los proyectos sobre niñez y adolescencia de la SEGIB sean ejecutados a través del IIN.

En la misma reunión el Gobierno de República Dominicana informó su voluntad de establecer en Santo Domingo una sede subregional del IIN para el área de Centroamérica y el Caribe, lo cual motivó la resolución CD/RES. 12 (81-R/06) que solicita la intervención del Secretario General de la OEA para analizar la propuesta y establecer su viabilidad.

Dando cumplimiento a los mandatos recibidos el IIN continuó brindando a los Estados Miembros servicios y productos en materia de asistencia técnica, capacitación, investigación, organización de reuniones, difusión de información, formulación de proyectos, elaboración de informes y otros, entre los que se destacan:

- Elaboración de los siguientes documentos: a) *Séptimo Informe al Secretario General de la OEA sobre Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en las Américas*; b) *“Migración: Niñez y Derechos”*, presentado en la III Conferencia de la Red Latinoamericana y del Caribe de Childwatch International; c) *“Promoción y Fortalecimiento de la Familia como eje de Desarrollo Integral: Planes, Programas y Políticas”* y *“Proyecto Interamericano de Fortalecimiento de la Familia”*, presentados en la VI Reunión de Primeras Damas de Centroamérica, Belice, Panamá y República Dominicana; d) *“Migraciones, de la solidaridad a la insensibilidad: un debate postergado pero latente”*, presentado en la VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros, Ministras y Altos Responsables de Infancia y Adolescencia “La Migración y sus efectos sobre los Derechos de los niños, niñas y adolescentes”; e) *“Gasto Público en Infancia”*, difundido durante la octogésimo primera Reunión Ordinaria.

- Elaboración de dos nuevos videos de promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que refieren al cuidado del medio ambiente “*Queremos el agua*” y al trabajo infantil “*Cerca/lejos*”.
- Creación de dos nuevos Centros de Información de la Red Interamericana de Información sobre Niñez y Familia (RIIN) en México.
- Asistencia técnica al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de México en la instalación del Sistema Nacional de Seguimiento y Vigilancia de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Presentación y negociación del proyecto “Fortaleciendo la Gobernabilidad en el Sistema Interamericano de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes” ante la Canadian International Development Agency (CIDA). Como resultado de esa negociación se arribó al acuerdo de reformulación del mismo por un monto de USD 1.500.000 para ejecutarse en tres años en cuatro países de la región.
- Finalización de la fase I del desarrollo del Sistema Integrado de Planificación del IIN, herramienta esencial para la optimización de recursos y puesta en práctica del Plan Estratégico 2005-2008.
- Reunión interagencial con Save the Children, Suecia, y End Child Prostitution, Pornography and Trafficking of Children with Sexual Purpose (ECPAT), estableciéndose las bases e iniciándose los estudios de factibilidad para la creación de un Observatorio sobre Explotación Sexual a Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNA).
- Participación, como Órgano Asesor, del Comité de Erradicación del Trabajo Infantil (CETI) y del Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y No Comercial de la Niñez y Adolescencia, que están elaborando los respectivos Planes Nacionales de Uruguay.

Comisión Interamericana de Mujeres

Creada por la Sexta Conferencia Internacional Americana (La Habana, 1928), la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) es un organismo consultivo de la OEA y el principal foro generador de políticas hemisféricas para la promoción de los derechos de la mujer y la igualdad y equidad de género. Su objetivo es fomentar la integración de la perspectiva de género en los proyectos, programas y políticas de la Organización e impulsar a los Gobiernos a que desarrollen políticas públicas y programas con perspectiva de género a fin de que hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la sociedad.

En el periodo que se informa las actividades de la CIM estuvieron orientadas a dar cumplimiento a los mandatos de la trigésimo tercera Asamblea de Delegadas de la CIM, en especial al Programa Bienal de Trabajo 2004-2006, de la Asamblea General de la OEA en su trigésimo sexto período ordinario de sesiones, y de las Cumbres de las Américas. Por ser el organismo especializado de la mujer en el área de derechos humanos, sus actividades, programas y orientaciones están específicamente dirigidas a lograr igualdad y equidad de género y el respeto irrestricto de los derechos humanos de las mujeres.

Derechos Humanos de las mujeres - Eliminación de la Violencia contra la Mujer

- Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención de Belém do Pará (MESECVI).

En su calidad de Secretaría Técnica del MESECVI, la Secretaría Permanente de la CIM continuó apoyando la puesta en marcha del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI). Durante el período que se informa se recibieron las respuestas de los países al cuestionario para la evaluación de la implementación de la Convención, los que fueron enviados a las expertas para que efectuaran sus informes preliminares. El 24 y 25 de julio de 2006 se realizó en la sede de la CIM la reunión del Comité de Expertas (CEVI), en cuyo transcurso se decidió solicitar información adicional a los países.

- Los Aspectos de Género del VIH-SIDA.

El Comité Directivo de 2004-06 incluyó éste como tema prioritario para el bienio 2006-2008. Para iniciar su tratamiento se realizaron dos trabajos de investigación sobre la situación de las mujeres frente al VIH-SIDA en la región y se llevaron a cabo reuniones con la Organización Panamericana de la Salud a los fines de explorar acciones conjuntas. En el Diálogo de Jefas de Delegación de la trigésimo tercera Asamblea de Delegadas de la CIM, se distribuyeron las investigaciones como base para la discusión que trató como tema único la prevalencia del VIH entre las mujeres, vinculada con la violencia basada en género y con aspectos de seguridad multidimensional. Ello permitió intercambiar información entre las Delegadas, profundizar el tratamiento del tema y recopilar mejores prácticas presentadas por los países, las que se encuentran publicadas en el sitio Web de la CIM

- Combate al Delito de la Trata de Personas, especialmente Mujeres, Adolescentes, Niñas y Niños.

La OEA realizó, en marzo de 2006, una Reunión de Autoridades Nacionales encargadas del tema de la Trata de Personas, que se realizó en Isla Margarita, República Bolivariana de Venezuela. Su objetivo fue iniciar el proceso de elaboración de un plan hemisférico para hacer frente a este flagelo. La CIM prestó apoyo técnico para esta reunión. Por decisión de la Secretaría General el tema será coordinado en el contexto de Seguridad Hemisférica por intermedio de los Ministros de Justicia (REMJA). La CIM tiene el compromiso de continuar colaborando con la Unidad anti-Trata a los fines de mantener una perspectiva de género en las acciones sobre el tema.

Programa Interamericano para la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género (PIA)

- Proyecto Curso de Capacitación sobre Género, Conflicto y Construcción de la Paz.

En continuación del proyecto de capacitación iniciado en 2005 en la Región Andina, la CIM, junto con el Departamento de Prevención de Crisis y Misiones Especiales y el programa Inclusive Security del Fondo Hunt Alternatives, llevó a cabo el “Segundo Curso de Capacitación sobre Género, Conflicto y Construcción de la Paz: Región Centroamericana”, en Antigua, Guatemala. En este curso se capacitó a 30 mujeres y hombres representantes de gobierno, sociedad civil, sector académico y miembros de la justicia y las fuerzas de seguridad de Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua, para que integren una perspectiva de género en la labor de prevención y resolución de conflictos y construcción de la paz. Como resultado del proyecto, los participantes de ambas regiones han establecido una red virtual para intercambiar información y mejores prácticas sobre el tema. El proyecto fue financiado por el Fondo Hunt Alternatives y por el Gobierno de la República Popular China.

- Proyecto de Incorporación de la Perspectiva de Género dentro de la OEA.

El Gobierno del Canadá ofreció apoyo financiero a la CIM para continuar el Proyecto de Incorporación de la Perspectiva de Género dentro de la OEA. Durante el año se realizó la segunda fase, que se inició en marzo, con una sesión informativa especial para los directores y jefes de unidades. En los meses subsiguientes se llevaron a cabo cuatro sesiones de entrenamiento en análisis de género, cada una de ellas adecuada específicamente a las necesidades de los diferentes sectores. El trabajo incluyó, además, el desarrollo de un manual de integración de género para el personal. Los talleres por área fueron: “Integración de género en la gestión basada en resultados”, “Recopilación de datos con enfoque de género”, “Integración de género en la prevención de conflictos”, “Integración de género en el manejo de riesgos en el tema de gestión de desastres”, “Integración de género en el desarrollo de recursos humanos”, “Integración de género en la Reforma Electoral”, “Gobernabilidad y Desarrollo Democrático”. Un total de 125 funcionarios fueron capacitados.

Asamblea de Delegadas.

La trigésima tercera Asamblea de Delegadas de la CIM tuvo lugar en San Salvador, El Salvador, del 13 al 15 de noviembre de 2006. Asistieron delegadas de 31 Estados miembros, de agencias y entidades del sistema interamericano y del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales. La Asamblea eligió el Comité Directivo para el período 2006-2008 y adoptó resoluciones sobre prevención y erradicación de la violencia contra la mujer; sobre la implementación del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará; sobre estrategias para el seguimiento de la IV Cumbre de las Américas; sobre la paridad y la participación de las mujeres en la toma de decisiones y sobre la implementación del Programa Interamericano sobre los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género. También fue aprobado el Programa Bienal de Trabajo de la CIM para el período 2006-2008. Como se señaló antes, el Diálogo de Jefas de Delegación trató el tema de la prevalencia del VIH entre las mujeres, vinculada con la violencia basada en género y con aspectos de seguridad multidimensional

Otras Actividades

La CIM y el Departamento de Información Pública de la OEA produjeron un video de 30 minutos “*Mujeres y Liderazgo Político. Un Siglo de la Lucha*”, en español e inglés, que será distribuido en toda la región.

Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Creado por la sexta Conferencia Internacional Americana (La Habana, 1928), el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) ofrece cooperación técnica, capacitación en centros de investigación, difusión de publicaciones y organización de reuniones técnicas en los campos de cartografía, geografía, historia y geofísica.

Cumplida la primera fase de la reingeniería implementada en el IPGH (2004-2005), en 2006 la prioridad institucional se concentró en la ejecución de acciones tendientes a consolidar al Instituto como la entidad del Sistema Interamericano que apoya a los Estados miembros en su tarea de interpretación del territorio a partir del análisis geográfico e histórico y de una visión auténticamente continental.

Interpretar la realidad continental desde la perspectiva conjunta de la historia y la geografía, apoyar a los Estados Miembros y a sus instituciones en los procesos de cambio, responder a la creciente demanda de la comunidad científica internacional y desarrollar mecanismos de comunicación efectivos y oportunos entre los especialistas, son los elementos que determinan la agenda actual del IPGH.

En ese marco, durante 2006 se dedicaron los mayores esfuerzos a la modernización y la búsqueda de una mayor relevancia de las Secciones Nacionales del Instituto. Este empeño ha estado acompañado por el mejoramiento en la calidad de las actividades científicas, proyectos y publicaciones a cargo de la entidad.

Al efecto se han introducido principios fundamentales de necesaria innovación y pertinencia técnica y científica, como lo demanda la propia necesidad de aportar al mayor conocimiento y desarrollo de los pueblos de América. Entre ellas destacan:

- Incrementar la participación regional desde una perspectiva multidisciplinaria
- Apoyar las actividades de renovación de las organizaciones responsables de la producción de la información geográfica fundamental en los Estados Miembros
- Consolidar la descentralización como modelo operacional y funcional del IPGH
- Vincular y armonizar de forma más efectiva al Instituto con las organizaciones internacionales afines
- Consolidar la Red Profesional Panamericana (RPP) para integrar eficazmente la comunidad profesional relacionada, en particular las nuevas generaciones de científicos en los Estados Miembros

Programa de Asistencia y Cooperación Técnica 2006

Como parte del presupuesto del Fondo Regular para el año 2006, en la décimo octava Asamblea del IPGH se aprobó un Programa de Asistencia Técnica compuesto por 27 proyectos por un valor de US\$163.580, equivalentes a un 30% del Fondo señalado. El programa se realizó de manera muy exitosa con una ejecución del 98%.

En la Comisión de *Cartografía* se destacan los avances alcanzados con los proyectos “Mapa Global de las Américas”; “Apoyo al desarrollo de la red geodésica de Haití”; “Cartografía táctil, con énfasis en las personas ciegas y sordas en América Latina y “Extensión de la red geodésica SIRGAS hacia Centroamérica”.

En el caso de la Comisión de *Geografía* resaltan los desarrollos en materia de Ordenamiento Territorial, a partir del estudio de las tendencias actuales de la geografía, la determinación de directrices en materia de gestión ambiental y tecnológica del territorio y los estudios asociados al conocimiento de los corredores biológicos en América Latina incluidas recomendaciones de política para determinar alternativas de protección y uso del territorio relacionado. Igualmente continuó el apoyo a las labores de la Oficina de la Secretaría General de la OEA en la Zona de Adyacencia entre Belice y Guatemala.

En lo atinente a las actividades de la Comisión de *Geofísica* y en particular al tema de los desastres naturales, son notorios los resultados en materia de sismología y vulcanología a partir de los proyectos relacionados con la modelación física y la simulación de procesos eruptivos con base en el Volcán Lascar (Chile). Igualmente las implicaciones para la geodinámica externa y la mitigación de riesgos sísmicos con base en estudios de dinámica y deformación de fallas activas, campo en el que también son importantes los estudios comparativos de eventos eruptivos recientes para el desarrollo de una mayor comprensión y monitoreo de procesos dinámicos a partir de los volcanes Popocatepetl (México) y Lascar (Chile), así como la elaboración de la cartografía de riesgos y escenarios volcánicos del Volcán San Salvador. En el campo de la geofísica ambiental se destaca el aporte a trabajos geofísicos y arqueológicos como en el caso de los conjuntos habitacionales prehispánicos ubicados en Cotzumalguapa (Guatemala).

La Comisión de *Historia*, por su parte, aportó al desarrollo de nuevas consideraciones para el estudio de la historia antigua Americana y los trabajos en el campo histórico de la cultura indígena Andina. Se destacan también las actividades en historiografía concentrados en la construcción de visiones de tiempo y espacio continental y los estudios de historia económica y social, concentrados en aspectos y tendencias actuales de la migración latinoamericana y su proyección en el Siglo XXI.

La actividad académica y de formación de recursos en el año 2006 tuvo un crecimiento importante, que se refleja en la realización de múltiples actividades internacionales de cooperación y construcción de capacidades técnicas en la que participaron más de 207 delegados provenientes de los distintos Estados miembros. Entre ellas destacan los siguientes:

- V Curso de Proceso Digital de Imágenes de Satélite AECI-IPGH (Bolivia)
- XVIII Curso de Nombres Geográficos (Chile)
- III Curso de Infraestructuras de Datos Espaciales IGAC- IPGH (Colombia)
- Taller Internacional SIRGAS WG 1 (Brasil)
- XXXIV Curso Internacional de Geografía Aplicada “Globalización e Impacto Local”, CEPEIGE-OEA-IPGH (Ecuador)

Si bien las limitaciones financieras del IPGH son determinantes del Programa de Asistencia Técnica, con los recursos disponibles se puede obtener, con cada convocatoria anual, una mayor

efectividad. Así, por ejemplo, el tema “desastres naturales”, en el marco de las actividades multidisciplinarias, puede ser planteado de una manera diferente o, también, la iniciativa del proyecto de historia *América “Contacto e Independencia”* puede integrar y armonizar de mejor manera esfuerzos de los especialistas en la región, en un mismo año y con una producción que coincida con la celebración del 80 aniversario del IPGH en el año 2008 y con los 60 de la OEA.

Asimismo se adelantó la Convocatoria 2007 mediante la cual se aprobó asistencia para un total de 31 proyectos presentados por 9 Secciones Nacionales que benefician a la mayoría de los Estados miembros del IPGH, con un presupuesto asignado de US\$180.760, que tiene como finalidad apoyar iniciativas panamericanas en los siguientes temas: (1) infraestructuras de datos espaciales, (2) ordenamiento territorial, (3) nueva historia global aplicada a América y (4) respuesta a situaciones de emergencia ocasionadas por desastres naturales.

Programa de Publicaciones Ocasionales y Periódicas 2006

La labor de difusión corresponde a uno de los fines esenciales del IPGH. En este contexto, con resultados positivos, la Secretaría General adelantó en 2006 la producción de sus publicaciones y disminuyó el rezago acumulado en años anteriores haciendo uso de nuevas herramientas tecnológicas incorporadas al proceso. Se imprimieron 12 publicaciones periódicas correspondientes a las revistas institucionales *Cartográfica*, *Geofísica*, *Antropología y Arqueología Americana*, *Historia* y *Geografía*. Con la labor de canje que se lleva a cabo a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) de México se incrementó el acervo que compone el Fondo Bibliográfico “José Toribio Medina” del IPGH que administra la misma ENAH. Así, se incorporaron nuevos títulos especializados correspondientes a publicaciones periódicas y ocasionales provenientes de distintas partes del mundo, que aumentan el tamaño del Fondo ahora compuesto por más de 226.289 títulos.

Con ocasión del trigésimo noveno Consejo Directivo se publicaron las obras ganadoras de los premios “Ricardo Caillet Bois”, versión 2001-2005 y Pensamiento de América “Leopoldo Zea” versión 2003-2004, tituladas respectivamente “De colonial a nacional: la carrera eclesiástica del clero secular chileno 1650-1810”, autoría de Lucrecia Raquel Enríquez Agrazar (Chile) y “Las nuevas referencias del pensamiento crítico en América Latina. Ética y ampliación de la sociedad civil”, autoría de Yamandú Acosta (Uruguay).

Reuniones y Asuntos Estatutarios

En 2006 se llevaron a cabo las reuniones estatutarias previstas:

Sexagésimo quinta Reunión de Autoridades (México, 29 y 30 de junio).

Sexagésimo sexta Reunión de Autoridades (Viña del Mar, Chile, 12 de noviembre).

Trigésimo novena Reunión del Consejo Directivo (Viña del Mar, Chile, 13-16 de noviembre).

Previamente a estas reuniones y según el caso, la Secretaría General dio estricto cumplimiento a lo dispuesto en las 43 resoluciones aprobadas en la XVIII Asamblea General del IPGH (Venezuela, 2005).

Asimismo, por decisión unánime del jurado se otorgó el premio de Historia Colonial “Silvio Zavala” edición 2004-2005, a la obra “Historia Naval del Reino de Chile 1520-1826” de Isidoro Vázquez de Acuña (Chile).

Durante 2007 procede desarrollar las disposiciones del trigésimo noveno Consejo Directivo (Chile, 2006) que apuntan a consolidar (i) la descentralización como forma operativa para el cumplimiento de la misión panamericana a cargo del IPGH, mediante la modernización de las Secciones Nacionales y (ii) mejorar la calidad y la efectividad de los proyectos, actividades de capacitación y publicaciones que desarrollen la visión del IPGH”.

Instituto Indigenista Interamericano

El Instituto Indigenista Interamericano fue creado en 1940 mediante la Convención Internacional de Pátzcuaro y tiene como objetivos fundamentales colaborar en la coordinación de las políticas indigenistas de los Estados miembros y promover trabajos de investigación y capacitación de personas dedicadas al desarrollo de las comunidades indígenas.

Acciones realizadas

Biblioteca.- Se han catalogado 51.469 publicaciones periódicas, 51.538 artículos de revistas del acervo, 6.510 artículos de libros y 8.261 libros.

Archivo Histórico.- Se concluyó el ordenamiento físico de los documentos del archivo hasta el año 1980.

Investigaciones.- Concluyó la investigación “Cantos del pueblo Wirrárika en su peregrinación a Wirikuta”, financiada con el donativo de la Señora Elizabeth Córdova MacArthur, recibido en diciembre de 2004. Concluyó la investigación “Historia del proceso de reforma constitucional mexicana de 1992 en materia indígena. Testimonio de uno de los negociadores”, realizada con la colaboración del Instituto de Historia de la Universidad de Michoacán, México. Continúa la colaboración con la Dra. Laura Giraud, del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Ministerio de la Presidencia, España, sobre la historia del I.I.I.

Página en Internet.- Durante 2006 se compró espacio en un servidor independiente y se mantuvo la tendencia de crecimiento del número de visitas de los años anteriores.

Servicio Social.- Para realizar los trabajos de la Biblioteca y del Archivo Histórico, durante una parte del período que se informa se contó con el apoyo de un estudiante de la Escuela de Historia de la Universidad Metropolitana de México.

Asistencia a eventos.- Con el apoyo financiero de particulares, en noviembre el director del I.I.I. asistió al taller de capacitación para organizadores impartido en Chicago, Illinois, por la Industrial Areas Foundation.

Publicaciones.- A 31 de diciembre de 2006 se publicaron dos números de la revista América Indígena correspondientes a 2005 y uno de 2006.

Adicionalmente se publicaron las siguientes obras en CD:

- América Indígena Vol. XXXII** Nos. 1, 2, 3, 4 (1972), Oscar Juárez Arellano; México, 2006.
- América Indígena Vol. XXXVIII** Nos. 1, 2, 3 y 4 (1978), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
- América Indígena Vol. XXXIX** Nos. 1, 2, 3 y 4 (1979), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
- América Indígena Vol. XL** Nos. 1, 2, 3 y 4 (1980), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
- América Indígena Vol. XLII** Nos. 1, 2, 3 y 4 (1982), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
- América Indígena Vol. XLIII** Nos. 1, 2, 3 y 4 (1983), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
- América Indígena Vol. XLIV** Nos. 1, 2, 3 y 4 (1984), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.

América Indígena Vol. XLV Nos. 1, 2, 3 y 4 (1985), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
América Indígena Vol. XLVI Nos. 1, 2, 3 y 4 (1986), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
América Indígena Vol. XLVII Nos. 1, 2, 3 y 4 (1987), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
América Indígena Vol. XLVIII Nos. 1, 2, 3 y 4 (1988), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
América Indígena Vol. XLIX Nos. 1, 2, 3 y 4 (1989), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
América Indígena Vol. L Nos. 1, 2, 3 y 4 (1990), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
América Indígena Vol. LI Nos. 1, 2, 3 y 4 (1991), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
América Indígena Vol. LII Nos. 1, 2, 3 y 4 (1992), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
América Indígena Vol. LIII Nos. 1, 2, 3 y 4 (1993), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
América Indígena Vol. LIV Nos. 1, 2, 3 y 4 (1994), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
América Indígena Vol. LV Nos. 1, 2, 3 y 4 (1995), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
América Indígena Vol. LVI Nos. 1, 2, 3 y 4 (1996), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
América Indígena Vol. LVII Nos. 1, 2, 3 y 4 (1997), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
América Indígena Vol. LVIII Nos. 1, 2, 3 y 4 (1998), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
Bilingüismo Nacional en el Paraguay. Joan Rubin, Oscar Juárez Arellano; México, 2006.
El Uso de la Chicha y la Sociedad Kuna. Arnulfo Prestan Simon, Oscar Juárez Arellano.; México 2006.
Boletín Indigenista Vol. 3 Nos. 1,2,3 Y 4 (1943), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
Boletín Indigenista Vol. 4 Nos. 1,2,3 Y 4 (1944), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
Boletín Indigenista Vol. 5 Nos. 1,2,3 Y 4 (1945), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
Boletín Indigenista Vol. 6 Nos. 1,2,3 Y 4 (1946), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
Boletín Indigenista Vol. 7 Nos. 1,2,3 Y 4 (1947), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
Boletín Indigenista Vol. 8 Nos. 1,2,3 Y 4 (1948), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
Boletín Indigenista Vol. 9 Nos. 1,2,3 Y 4 (1949), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
Boletín Indigenista Vol. 10 Nos. 1,2,3 Y 4 (1950), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
Boletín Indigenista Vol. 11 Nos. 1,2,3 Y 4 (1951), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
Boletín Indigenista Vol. 12 Nos. 1,2,3 Y 4 (1952), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
Boletín Indigenista Vol. 13 Nos. 1,2,3 Y 4 (1953), Sergio Orrala Barajas; México, 2006.
Boletín Indigenista Vol. 14 Nos. 1,2,3 Y 4 (1954), Guillermo Espinosa Velasco; México, 2006.
Boletín Indigenista Vol. 15 Nos. 1,2,3 Y 4 (1955), Guillermo Espinosa Velasco; México, 2006.
Boletín Indigenista Vol. 16 Nos. 1,2,3 Y 4 (1956), Guillermo Espinosa Velasco; México, 2006.
Boletín Indigenista Vol. 17 Nos. 1,2,3 Y 4 (1957), Guillermo Espinosa Velasco; México, 2006.
Boletín Indigenista Vol. 18 Nos. 1,2,3 Y 4 (1958), Guillermo Espinosa Velasco; México, 2006.
Boletín Indigenista Vol. 19 Nos. 1,2,3 Y 4 (1959), Guillermo Espinosa Velasco; México, 2006.
Commentaria I. Juan De Matienzo, Guillermo Espinosa Velasco; México 2006.
Commentaria II. Juan De Matienzo, Guillermo Espinosa Velasco.; México 2006.
Commentaria III. Juan De Matienzo, Guillermo Espinosa Velasco.; México 2006.
Commentaria IV. Juan De Matienzo, Guillermo Espinosa Velasco.; México 2006.
Cantos del Pueblo Wixárika en su Peregrinación a Wirikuta, Eusebio López Carrillo; con la colaboración de Ari Rajsbaum Gorodezky y Julio Ramírez De la Cruz; y la edición de Lilia Cruz González y Guillermo Espinosa Velasco; México 2006

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Fundado en 1942, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo del Sistema Interamericano especializado en el sector agropecuario y los territorios rurales. Estimula, promueve y apoya los esfuerzos de sus Estados Miembros para lograr el desarrollo sostenible de la agricultura y la prosperidad de las comunidades rurales.

En el 2006 el IICA aprobó un nuevo Plan de Mediano Plazo para el período 2006-2010, adecuó su programación anual y sus presupuestos y actualizó las agendas nacionales y regionales de cooperación, alineándolas con su misión de proveer cooperación técnica innovadora a los Estados miembros, en aras de promover un desarrollo sostenible en beneficio de los pueblos de las Américas.

El IICA continuó impulsando el Plan AGRO 2003-2015 como acuerdo hemisférico sobre los objetivos y las acciones estratégicas de la agricultura y la vida rural de las Américas para ese período. Asimismo, focalizó su labor en las tres áreas de trabajo definidas en la Reunión Ministerial de Guayaquil (2005): la promoción de una política de Estado para la agricultura y la vida rural, el desarrollo de un sistema de información para el seguimiento y evaluación del Plan AGRO en el período 2003-2007 y el ajuste de las estrategias regionales para su implementación. El Instituto, como Secretaría del proceso ministerial y de su Reunión Ministerial, puso especial énfasis en facilitar la continuidad del proceso ministerial, la integración regional en el marco del proceso ministerial hemisférico y la articulación de este proceso con el de las Cumbres de las Américas.

En el ámbito de la cooperación técnica hemisférica, durante el 2006 el IICA se concentró en seis prioridades estratégicas: i) reposicionamiento de la agricultura y la vida rural, ii) promoción del comercio y la competitividad de los agronegocios, iii) fortalecimiento de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, iv) promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente, v) fortalecimiento de las comunidades rurales mediante la aplicación de un enfoque territorial, y vi) promoción de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y la vida rural.

En el marco de tales prioridades destaca el esfuerzo institucional para reposicionar la agricultura por medio de los estudios de la contribución real de la agricultura a la economía y la realización de foros técnicos y encuentros internacionales, entre ellos el “Día del IICA en la OEA”.

Resalta el fortalecimiento de la capacidad empresarial y la competitividad de los pequeños y medianos productores en Ecuador, México, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Haití, Guatemala, Panamá y Barbados, gracias a la realización de seminarios, talleres y estudios, a la aplicación de la metodología de plataformas de exportación y a la publicación de documentos técnicos destinados a los exportadores actuales y potenciales, entre otras acciones.

Con apoyo del IICA, los Estados Miembros lograron defender mejor sus intereses en el Comité de MSF de la OMC, a la vez que incorporaron el tema como una prioridad en sus agendas. En este sentido, el Instituto contribuyó a la modernización de los servicios sanitarios mediante la

aplicación del instrumento “Desempeño, Visión y Estrategia (DVE)”. Además de incrementar las capacidades de los países en materia de MSF, el IICA implementó una respuesta coordinada para el manejo de situaciones de emergencia ante la amenaza de enfermedades transfronterizas como la influenza aviar.

El trabajo en territorios rurales de las Américas se focalizó en procesos de fortalecimiento institucional y en la formación de capacidades técnicas y de formulación de políticas para el desarrollo rural con enfoque territorial, principalmente en México, Brasil y Colombia. En Costa Rica, Honduras, Guatemala y Chile se seleccionaron territorios para aplicar dicho enfoque y en Chile, Paraguay, Argentina y Uruguay se realizaron estudios de caracterización de la agricultura familiar.

La relevancia del tema de la tecnología y la innovación llevó al IICA a contribuir a la puesta en operación del proyecto mundial “Evaluación Internacional del Papel de la Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo”. El Instituto impulsó, por medio de la Secretaría Técnica de FORAGRO, el diálogo hemisférico para el diseño de políticas tecnológicas. Asimismo, respaldó la consolidación del FONTAGRO como mecanismo para el financiamiento de la investigación regional y, mediante los programas cooperativos para la innovación tecnológica (PROCI), continuó fortaleciendo la cooperación recíproca entre países de las cinco regiones.

El Instituto ha dado cabida a dos nuevas iniciativas hemisféricas: una se relaciona con la agroenergía y los biocombustibles y la otra es el Programa Hemisférico de Biotecnología y Bioseguridad. En relación con la primera, el Comité Ejecutivo del IICA aprobó la Estrategia para Construir una Plataforma de Cooperación Horizontal sobre Agroenergía y Biocombustibles. En el caso de la segunda, se lograron avances significativos en la identificación de necesidades en biotecnología, la formulación de iniciativas regionales, la coordinación de redes y el establecimiento de líneas de trabajo con organismos especializados.

En materia de información, hoy los países tienen mayor acceso a fuentes relevantes y actualizadas y comparten sus experiencias por medio del Sistema de Información INFOAGRO (www.infoagro.net), que tiene diversos módulos (comercio, agronegocios, tecnología, biotecnología, sanidad, desarrollo rural y agroindustria), y el Sistema de Información y Documentación Agropecuario de las Américas -SIDALC- (www.sidalc.net), en las que participan 21 países y 141 instituciones.

En el ámbito de la cooperación técnica regional, en la Región Andina se definió como prioridad el fortalecimiento de los sistemas e instituciones de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos (SAIA) y de biotecnología, lo que llevó al IICA a dar énfasis en su agenda al desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer los sistemas nacionales de SAIA y a poner en funcionamiento una red virtual de trazabilidad en esa región. De igual manera se desarrollaron iniciativas para la implementación de medidas de prevención, control y erradicación de enfermedades y plagas de importancia económica y social y se ejecutaron acciones regionales para hacer frente a la amenaza de enfermedades y plagas transfronterizas, tales como la influenza aviar, la fiebre aftosa y la mosca de la fruta.

En la Región Caribe, el Instituto continuó desempeñando un rol de liderazgo en las acciones de la Secretaría de la Alianza para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y el Medio Rural (La Alianza), la Asociación Caribeña de Agronegocios (CABA) y otras organizaciones, a la vez que continuó prestando apoyo a la Iniciativa Jagdeo, orientada a impulsar acciones para superar las limitantes que enfrentan el desarrollo y la diversificación agrícola en el Caribe. Asimismo, como preparación ante la posible aparición de la influenza aviar, el Instituto llevó a cabo dos ejercicios de simulacro en República Dominicana y Jamaica, con apoyo de la FAO y el USDA/APHIS, y desempeñó un rol importante en la implantación de la estrategia para el combate de especies invasoras.

En la Región Central, en el marco del Plan de Acción para el Desarrollo Agropecuario y Rural que firmaron los presidentes de Centroamérica y México, y gracias al esfuerzo colectivo público-privado y de organizaciones regionales e internacionales, se llevó a cabo el III Foro Internacional de Agronegocios de Frutas Tropicales. En materia de SAIA, se evaluó el grado de preparación de los países centroamericanos ante la eventual aparición de la influenza aviar, junto con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y la Federación de Avicultores de Centroamérica (FEDAVICAC). Con estas organizaciones regionales también se apoyó la elaboración del Plan de Inocuidad en el Sector Avícola Centroamericano. En cuanto al desarrollo tecnológico agropecuario, por intermedio de la operación del Sistema de Integración Centroamericano de Tecnología Agrícola (SICTA), se apoyó el fortalecimiento y la articulación de los institutos nacionales de investigación agropecuaria y los sistemas de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria.

En la Región Norte, el IICA se concentró en compartir con países de Centroamérica, el Caribe y otras regiones la experiencia acumulada por México en materia de negociaciones y administración del componente agrícola de los tratados comerciales. Igual que en otras regiones, el Instituto desempeñó un rol fundamental en los esfuerzos cooperativos para enfrentar la amenaza que supone la posible aparición de la influenza aviar. Además se continuó brindando apoyo constante a los países para reducir o eliminar el riesgo de la mosca de la fruta, la fiebre aftosa y la encefalopatía espongiiforme bovina. Por otra parte, la firma de un memorando de entendimiento con la Organización de la Industria Biotecnológica (BIO) abrió un importante espacio para el diálogo y la cooperación en un tema de la mayor relevancia mundial.

En la Región Sur, el IICA continuó apoyando al Consejo Agropecuario del Sur (CAS), por medio de la Secretaría Técnica y mediante acciones de cooperación con los órganos asesores del CAS como la REDPA, el GINA-Sur, el PROCISUR y las secretarías del Comité Veterinario Permanente y del Consejo de Sanidad Vegetal. Por otra parte impulsó la concreción de una estrategia regional de preparación ante la amenaza de la influenza aviar y, junto con el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, prestó colaboración en la identificación de las necesidades de capacitación para diagnosticar la enfermedad en la región. El Instituto también brindó apoyo al Foro Regional de Facultades de Agronomía del MERCOSUR Ampliado. Asimismo, continuó brindando asistencia para ajustar los programas de estudio de la educación superior a los requerimientos del sector productivo agrícola y siguió asesorando en los procesos de auto-evaluación de carreras de agronomía y de medicina veterinaria, planificación estratégica y diseños curriculares en varios países de la región. Finalmente, el IICA colaboró en el diseño de

proyectos de apoyo al CAS y facilitó la presentación de éstos ante organizaciones financieras internacionales.

Por otra parte, mediante la implementación de las agendas nacionales de cooperación el Instituto hizo importantes aportes a los países en las áreas de intervención ya citadas, destacándose el desarrollo de capacidades, la formulación de proyectos, la modernización institucional y el fortalecimiento del diálogo y la integración regional y hemisférica.

Reconociendo la importancia del trabajo coordinado con otras organizaciones, el IICA intensificó la estrategia de trabajo junto con la FAO, la OEA, el BID, la OPS, la CEPAL, la COSUDE, la OIE, la Biotechnology Industry Organization, la Asociación Pública de Derechos de Propiedad Intelectual, el US Grain Council, la Universidad Internacional de Florida, el Instituto de Investigaciones en Políticas Rurales (RUPRI), la American Agri Women y la AIBDA, entre otras.